



Expediente: 345/22

Carátula: VALDEZ GABRIEL LUCIANO C/ DIAZ ROBERTO FILIMON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/08/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20245332964 - VALDEZ, GABRIEL LUCIANO-ACTOR

90000000000 - DIAZ, ROBERTO FILEMON-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 345/22



H20441426536

**JUICIO: VALDEZ GABRIEL LUCIANO c/ DIAZ ROBERTO FILIMON s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE: 345/22.-**

/////////Informo a S.S. que el escrito acompañado en oficio remitido por el Juzgado de Paz de Medinas, corresponde a los autos caratulados "LUNA RAUL OMAR C/BRITO DAIANA AYELEN S/EJERCICIO DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL EN MEDIACIÓN.- EXPTE N°276/21" que se tramitan por ante el Juzgado Civil en Familia y Sucesiones IV Nominación, de este centro judicial.- Secretaría, 03 de agosto de 2023.-

CONCEPCIÓN, 03 de agosto de 2023.-

I.-Téngase presente lo informado por el actuario.- II.- Procédase por Secretaría al desglose del escrito presentado en fecha 02.08.2023, y a su devolución al Juzgado, en los autos: "LUNA RAUL OMAR C/BRITO DAIANA AYELEN S/EJERCICIO DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL EN MEDIACIÓN.- EXPTE N°276/21".- (Artículo 39°, Reglamento de expte digital, Anexo Acordada 1562/22 CSJT).-CNG

Actuación firmada en fecha 03/08/2023

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.